

## **GUÍA DOCENTE**

# **GUION CINEMATOGRAFICO I**

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	12 ECTS
Modalidad:	Presencial.
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Javier Miñon

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Asignatura que propone el desarrollo de la escritura de guiones cinematográficos. La primera mitad del curso consiste en la co-escritura de uno o más guiones de cortometraje de 7 minutos con alumnos de dirección, quienes posteriormente los rodarán. Durante la segunda mitad los alumnos escribirán un cortometraje individual original de 10 minutos.

<b>III.-Competencias</b>	
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG5	Habilidades informáticas básicas.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIG1	Conocimiento de los tipos de estructura y desarrollo narrativo y dramático en la construcción de guiones de Cine y TV.
CEIG2	Capacidad para estructurar y elaborar guiones para Cine y TV.
CEIG3	Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual.
CEIG8	Habilidad para la elaboración de diálogos para obras audiovisuales.
CEIG12	Capacidad para presentar y defender un guion y proyecto audiovisual de manera clara, concisa y convincente.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
--------------------------------------

El alumno deberá ser capaz de:

- Reconocer un método de trabajo para obtener el mejor guion posible (CG2, CG6, CG9, CG13, CEIG3, CEIG12).
- Identificar el conflicto y trabajar en su desarrollo a lo largo del guion (CG8, CG9, CG10, CEIG1, CEIG2).
- Aplicar lo aprendido en la creación de guiones basados en ideas propias y ajenas, tanto de forma individual como en equipo (CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG13, CEIG2, CEIG8, CEIG12).
- Argumentar y defender ideas propias (CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG9, CG13, CG14, CG16, CEIG12).
- Aprender la necesidad de las versiones para mejorar el guion (CG5, CG7, CG8, CG13).
- Explorar la acotación del espacio narrativo en el que se desarrolla el guion hasta ordenarla (CG1, CG2, CG8, CG9, CG10, CG13, CIG12).
- Resolver problemas internos del guion a nivel argumental, estructural y de empatía en los personajes (CG1, CG2, CG9, CG16, CEIG3).
- Integrar ideas ajenas (CG1, CG2, CG6, CG8, CG9).

#### V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

#### VI.- Contenidos

##### VI.A- Temario de la asignatura

**Nota del profesor:** Esta asignatura es esencialmente práctica y encaminada a que el alumno escriba guiones que son tutorados y corregidos por el profesor en sus diferentes versiones. Por tanto en casi todas las clases se abordarán temas tales como:

**ESTILIZACIÓN.**

**EI GUIÓN: UN SISTEMA LÓGICO Y ORGÁNICO**

**VEROSIMILITUD, FUNCIONALIDAD, ESTRUCTURACIÓN**

**CONSEGUIR EMOCIONES**

**MÍMESIS Y CATARSIS**

**DOSIFICAR LA INFORMACIÓN: MANTENER EL INTERÉS**

**TEMPO Y RITMO CINEMATOGRAFICOS**

**IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN**

**ESTRUCTURA EN FUNCIÓN DE LA HISTORIA**

**CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJES MEDIANTE ACCIONES Y DIÁLOGOS.**

**RECONOCIMIENTO DEL CONFLICTO CINEMATOGRAFICO**

**TRAMAS, SUBTRAMAS Y ARCOS DE TRANSFORMACIÓN**

Proyecto vinculado

**Ficción 7'**

	Práctica conjunta con alumnos de Dirección: Escritura de un guión de cortometraje de 7 minutos que será coescrito por parejas (un alumno de Guión y otro de Dirección) durante el Primer Semestre y posteriormente rodado por los alumnos de Dirección.	
<b>VI.B.- Actividades formativas</b>		
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	18 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	42 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	30 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	15 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	15 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	180 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

<b>VI.-Evaluación</b>
<b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p>CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p> <p>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.</p> <p>TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.</p>
<b>VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura</b>
<b>EVALUACIÓN ORDINARIA</b>

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.     **SÍ**             **NO**

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

<b>Pruebas (*)</b>	<b>Descripción de la prueba</b>	<b>Ponderación (en %)</b>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	-Suma final del guion/es escritos con director/es -Guion escrito individualmente	35% 15%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	- Proceso de escritura del guion/es escritos con director.  -Proceso de escritura del guion escrito individualmente	10%  15%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	-Trabajo individual sobre análisis de conflictos	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

#### **VIII.-Recursos didácticos**

##### **Bibliografía recomendada**

Gotham Writer's Workshop. (2012), *Escribir ficción*, Barcelona: Alba. Colección Textos de referencia.  
Volpi, J. (2011) *Leer la mente. El cerebro y el arte de la ficción*, Madrid: Alfaguara.  
Vale, E. (1995) *Técnicas de guion para Cine y Tv*, Barcelona:Gedisa.  
Alvort, P. (2004) *La artesanía del guion*. P. Alvort. Ed Colección Cine de papel.  
Field, S. (1984). *Cómo mejorar un guion*. Madrid: Plot.

##### **Filmografía recomendada**

Dependiendo de la conveniencia con las historias que se estén trabajando, el profesor irá recomendando películas a modo de modelo durante las clases.

##### **Sitios web de interés**

##### **Material del alumno necesario para cursar la asignatura**

Ordenador e impresora para presentar trabajos.

##### **Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso**

El profesor recomendará la asistencia a cuantas Master Classes organizadas por la escuela sean de interés para los alumnos en relación a la asignatura.

También propondrá las actividades extra-académicas que considere oportuno en función de su actualidad e interés, tales como ver ciertas películas o visitar exposiciones.